



**Instituto de
las Mujeres**



BIENVENIDA A LA RED DE EMPRESAS CON DISTINTIVO “IGUALDAD EN LA EMPRESA” (RED DIE)



@IgualdadEmpresa

#RedDistintivoE



@InstMujeres @talentoyliderazg

Mujeres, Talento y Liderazgo

Actualización noviembre 2025



Índice

1. Bienvenida	3
2. ¿Qué te ofrece la Red DIE?	3
2.1 Jornadas técnicas	4
2.2 Grupos de trabajo, publicaciones y efemérides.....	4
3. Las empresas de la Red DIE y su compromiso con la igualdad.....	5

1. Bienvenida

Desde el Instituto de las Mujeres queremos darte la bienvenida a la **Red de empresas con distintivo “Igualdad en la Empresa”**, conocida como **Red DIE**.

¡BIENVENIDAS!

La Red DIE es una iniciativa del Instituto de las Mujeres, cuyo objetivo es impulsar la creación de redes de colaboración entre las diferentes empresas y entidades que la conforman, favoreciendo el **diálogo e intercambio de iniciativas y buenas prácticas en materia de Igualdad de oportunidades y trato entre mujeres y hombres en el ámbito laboral**. Está compuesta por el conjunto de empresas y entidades que han obtenido y mantienen el distintivo “Igualdad en la Empresa”.

La Red, iniciada el 3 de junio de 2013 y tras doce convocatorias (2010-2024), está compuesta por **192 empresas**, en las que trabajan unas 434.000 personas, de las que un 48% aproximadamente son mujeres. Las empresas y entidades que conforman esta Red son organizaciones diversas, de diferentes tamaños (el 39% son pymes) y pertenecientes a distintos sectores de actividad, pero con un objetivo común: promover y alcanzar la igualdad real y efectiva en el ámbito laboral.

[Consulta las empresas que pertenecen a la red](#)

Esta Red existe y se sostiene gracias al compromiso y participación de cada una de vosotras.

[Accede al vídeo de presentación de la red DIE](#)

2. ¿Qué te ofrece la Red DIE?

La Red DIE se dinamiza a través de distintas actividades, presenciales y virtuales, que favorecen el **intercambio de buenas prácticas** y **networking** entre las empresas participantes y el Instituto de las Mujeres.

La página web www.igualdadenlaempresa.es recoge información, contenidos y materiales relativos a las actividades de la Red, así como el listado y los logos de las entidades distinguidas.



Además, a través del espacio virtual “Igualdad en la Empresa”, conocido como **e-Room**, se pone a disposición de las empresas un **foro en línea** para facilitar la comunicación entre ellas, permitiendo **compartir experiencias en materia de igualdad, abrir debates** en torno a temas que interesan a las empresas en el contexto de la Red, así como, en algunos casos, **formar grupos de trabajo** sobre materias específicas que configuran las políticas de igualdad de las empresas.

La plataforma *e-Room* permite a las empresas y entidades de la *Red*, conocer, trabajar y participar de forma directa en los diferentes recursos facilitados:

2.1 Jornadas técnicas

Uno de estos recursos son las **Jornadas Técnicas**, encuentros presenciales o telemáticos, donde se **trabaja más en profundidad temas de interés para las empresas en materia de Igualdad en el ámbito laboral**.

Las Jornadas Técnicas constituyen un espacio a través del cual, las personas representantes de las entidades y responsables de igualdad de las empresas **comparten sus experiencias y exploran nuevas vías de acción**.



Hasta el momento, se han celebrado 22 Jornadas Técnicas, cuyos resultados pueden consultarse en el siguiente enlace: <https://www.igualdadenaempresa.es/DIE/jornadas/home.htm>

2.2 Grupos de trabajo, publicaciones y efemérides

A través del *e-Room* también se puede formar parte e intervenir en **grupos de trabajo**. Estos grupos buscan crear vías de comunicación e intercambio donde **compartir buenas prácticas, procedimientos y líneas de actuación innovadoras** en el contexto de la Igualdad en el ámbito laboral.



Uno de los objetivos de estos espacios de colaboración es poder **elaborar decálogos o informes de buenas prácticas** de cada una de las temáticas tratadas.

El resultado de las tareas llevadas a cabo en los grupos de trabajo ha dado lugar a la publicación de siete guías de buenas prácticas (BBPP) que se integran en la Colección EME (Economía Mujer Empresa).

Además de estas publicaciones, también se realizan estudios temáticos sobre algunos aspectos destacables y relativos a las empresas de la Red DIE.

En los siguientes enlaces se pueden consultar los últimos informes, estudios y guías de la red DIE: [Jornadas técnicas con las empresas de la Red DIE - Igualdad en la Empresa - Ministerio de Igualdad](#)

Por último, cabe destacar la publicación que visibiliza aquellas actividades que las empresas y entidades de la Red realizan en fechas señaladas como el 22 de febrero, Día de la Igualdad



Salarial, el 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres, o el 25 de noviembre, Día Internacional de la eliminación de la violencia contra las mujeres.

En el enlace facilitado anteriormente se pueden consultar las publicaciones realizadas por la Red DIE con motivo de las efemérides mencionadas.

2.3 Las empresas de la Red DIE y su compromiso con la igualdad

Muchas de las empresas y entidades de la Red DIE, para reforzar y avanzar en su compromiso con la igualdad en el ámbito laboral, también se integran en otras redes coordinadas por el Instituto de las Mujeres, como la iniciativa [Empresas por una sociedad libre de violencia de género](#).

Para más información, no dejes de consultar la página web www.igualdadenaempresa.es y las redes sociales del Instituto de las Mujeres. Os invitamos a seguirnos, compartir información en materia de igualdad, así como a mencionarnos tanto en X como en LinkedIn, donde, además, se publican noticias, jornadas y congresos de interés en materia de igualdad en el ámbito laboral: @InstMujeres @IgualdadEmpresa (usando el hashtag #RedDistintivoIE) y también en @talentoliderazg.

Cuenta de LinkedIn [Instituto de las Mujeres | LinkedIn](#)

[Mujeres, Talento y Liderazgo](#).

El Instituto de las Mujeres también dispone de un servicio de asesoramiento que cuenta con diferentes [herramientas](#) que pueden ser de utilidad, como las herramientas de valoración de puestos de trabajo con perspectiva de género, de registro retributivo, la guía de auditoría retributiva, o el manual para la prevención del acoso sexual y acoso por razón de sexo y otras conductas contrarias a la libertad sexual y la integridad moral en el ámbito laboral, entre otras.

En todo caso, no dudes en compartir aquellas iniciativas, acciones o buenas prácticas que creas pueden ser de interés para otras organizaciones, así como las dudas o sugerencias que consideres de interés.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE. En su condición de organismo público, el Instituto de las Mujeres se alinea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos por la Organización de Naciones Unidas en su Agenda 2030 cuyo objetivo es lograr un verdadero desarrollo sostenible a nivel mundial y combatir el cambio climático, la desigualdad y la pobreza.

Concretamente, en la presente publicación, se pretende contribuir a la consecución de los objetivos: 5. Igualdad de Género y 8. Trabajo Decente y Crecimiento Económico.



 Instituto de
las Mujeres

